

CÁDIZ

Continúan los problemas en el servicio de expedición del DNI

● Varias máquinas están estropeadas y los funcionarios no pueden atender cada día a todas las personas que tienen cita previa

P.H.M. CÁDIZ

Continúan los problemas en el servicio de expedición del DNI y pasaporte en la capital gaditana, lo que está provocando malestar entre los ciudadanos que tras esperar meses para la renovación de alguno de estos documentos, se encuentran que no pueden realizar este trámite.

Según contaba ayer un usuario que fue a renovar el DNI, cuando llegó a la oficina de Fernández Ladreda vio que había

Fuentes policiales afirman que están a la espera de poder solucionar el problema

allí "al menos 40 personas" y llegó un momento en el que uno de los funcionarios les informó de que había dos máquinas averiadas y sólo una funcionaba bien, por lo que no garantizaban que durante esa mañana pudiesen atender a todas las personas que tenían cita para ayer.

El día anterior también se habían producido problemas técnicos, lo que provocó que algunos ciudadanos pusieran reclamaciones.

"Llevo tres meses esperando para que luego no funcionen las máquinas", comentaba ayer un usuario. Otro señalaba que había tenido que pedir permiso en

el trabajo para realizar este trámite "y ahora voy a tener que pedir cita para otro día o ir a algún pueblo a sacarme el DNI. Antes venían de los pueblos a hacerse el DNI en Cádiz y ahora vamos a tener que irnos nosotros a sacarlo a otro lugar".

El Sindicato Unificado de Policía (SUP) denunció la semana pasada la "caótica" situación que atraviesa el servicio de expedición del DNI y pasaporte, después de que durante tres días consecutivos no se pudieran expender nuevos documentos porque no funcionaba ninguna de las tres impresoras de las que dispone la oficina de Fernández Ladreda, por lo que todas las personas que tenían cita previa y acudieron a las dependencias policiales tuvieron que coger cita para otro día.

Además de los problemas técnicos, el SUP señalaba la falta de personal, ya que en pocos meses se ha pasado de tener un equipo formado por 10 funcionarios a contar actualmente con tan solo siete, "de los que dos están de baja por enfermedad de larga duración". Esta situación se agudiza cuando algún funcionario disfruta de vacaciones, reduciéndose el equipo a tres personas.

Fuentes policiales reconocen que existen averías puntuales que ralentizan el proceso y que están a la espera de que los problemas se solucionen definitivamente. Añaden que se está atendiendo al máximo posible de ciudadanos cada día.

EN BREVE



LOURDES DE VICENTE

Miembros de la Plataforma por el Derecho a una Vivienda Digna, ante la sede de Aguas de Cádiz.

Protesta de la Plataforma por la Vivienda Digna

CONCENTRACIÓN. Representantes de los 18 colectivos que forman parte de la Plataforma por el Derecho a una Vivienda Digna y contra la Exclusión Social de Cádiz se concentraron en la mañana de ayer ante las

oficinas de Aguas de Cádiz para reclamar tanto a esta empresa municipal como a Eléctrica de Cádiz y el Ayuntamiento de Cádiz que sean recibidos para hacerles llegar los objetivos de esta organización, centrados en las dificultades que

tienen muchas familias para hacer frente al pago de los recibos de la luz y el agua debido a la crisis económica. Para ello, han solicitado una audiencia pública en virtud a las más de 6.000 firmas presentadas en el Consistorio.

Rafael Trujillo, reelegido presidente andaluz de Administradores de Fincas

RECONOCIMIENTO. Rafael Trujillo Marlasca, del Colegio de Cádiz, ha sido reelegido como presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas, tras las elecciones celebradas recientemente en Sevilla y en las que contó con el respaldo y voto de siete de los ocho colegios territoriales de Administradores de Fincas de Andalucía. El nuevo equipo encabezado por Trujillo asume la responsabilidad de gestión del funcionamiento

del Consejo Andaluz, siempre al servicio de los colegios andaluces y sus colegiados, siendo su principal objetivo la unificación de criterios en la Comunidad Autónoma y defensa de la profesión, orientada a las garantías de los consumidores. Las actividades formativas y la gestión ante las instituciones públicas serán otras de las parcelas en las que el Consejo pretende incidir para exigir a las mismas los beneficios y facilidades que los propietarios y comunidades necesitan.

Homenaje a Cayetano del Toro

CELEBRACIÓN. La Junta de Gobierno de la Real Academia Hispano Americana de las Ciencias, Artes y Letras de Cádiz ha fijado las bases para la celebración del centenario del fallecimiento de Cayetano del Toro, fundador y presidente de la Real Academia, alcalde de Cádiz y presidente de la Diputación. Por ello, se va a solicitar una audiencia con las autoridades locales y el 2 de enero se hará una ofrenda floral en el monumento en su honor.

Un menor detenido por conducción temeraria y no atender a los requerimientos de la Policía

Redacción CÁDIZ

La Policía Local ha detenido a un menor de edad que conducía de forma temeraria por la avenida principal de la ciudad haciendo caso omiso a las indicaciones de los agentes.

Los hechos tuvieron lugar la noche del pasado lunes, 3 de

noviembre, en torno a la 1:20 horas, cuando se produjo la detención del menor J.M.M.A., quien conducía un Citroen a gran velocidad saltándose semáforos en rojo y haciendo caso omiso a indicaciones de alto por parte de agentes de la Policía Local.

El vehículo, al parecer, es

propiedad de la madre del menor y este hizo uso del mismo sin el conocimiento de ésta, según informan fuentes policiales, que explican que en un primer momento, el detenido se encontraba por la avenida Andalucía, a la altura de la calle Ciudad de Santander, cuando tras percatarse de la presencia

de los agentes inició una carrera temeraria hacia la Cuesta de las Calesas y la avenida del Puerto. Allí, otra dotación policial intentó igualmente darle el alto, sin que el menor atendiera las indicaciones.

En su continua carrera hacia la plaza de España, en el tramo de San Carlos, el joven perdió el

control del vehículo, haciendo un giro de 180 grados que provocó que se estrellara contra dos vehículos que se encontraban estacionados.

El menor viajaba con otro compañero y ninguno de los dos resultaron heridos, aunque sí ocasionaron daños materiales a los vehículos estacionados.

J.M.M.A. fue detenido por la Policía Local por conducir sin permiso y por no atender los requerimientos de los agentes, y se puso a disposición de la Fiscalía de Menores.